

## DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

<b>Materia:</b>	ECONOMÍA DE LA EMPRESA		
<b>Identificador:</b>	32250		
<b>Titulación:</b>	GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CA)		
<b>Módulo:</b>	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS		
<b>Tipo:</b>	MATERIA BASICA		
<b>Curso:</b>	1	<b>Periodo lectivo:</b>	Primer Cuatrimestre
<b>Créditos:</b>	6	<b>Horas totales:</b>	150
<b>Actividades Presenciales:</b>	63	<b>Trabajo Autónomo:</b>	87
<b>Idioma Principal:</b>	Castellano	<b>Idioma Secundario:</b>	Castellano
<b>Profesor:</b>	RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN MARTIN (T)	<b>Correo electrónico:</b>	jmrodriguez@usj.es

## PRESENTACIÓN:

Materia introductoria que pretende proporcionar al alumno los conceptos básicos sobre el empresario y la empresa, su estructura y entorno, así como la presentación de las áreas funcionales de ésta y las principales decisiones que deben tomarse en el seno de las mismas. El objetivo general de la materia es que el alumno conozca y comprenda la empresa como unidad económica fundamental, desde la perspectiva de su administración práctica en general y más específicamente, tanto en el área financiera como en la dirección de marketing. Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de conocer y comprender el funcionamiento de la Empresa como sistema abierto, estudiando las áreas funcionales que la componen, la figura del empresario, así como su papel de emprendedor y la importancia del mismo para la economía.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

<b>Competencias Generales de la titulación</b>	G01	Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes	
	G02	Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada	
	G03	Capacidad de organización y planificación del trabajo en el contexto de la mejora continua	
	G05	Capacidad de trabajar de forma eficaz en equipos interdisciplinares, participando e integrándose en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, aportando ideas y respetando y valorando la diversidad de criterios de los miembros del equipo	
	G08	Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano.	
	G09	Capacidad para comunicarse en inglés en contextos académicos y profesionales.	
	G10	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos, adaptándolos a las exigencias y particularidades de cada situación y persona	
	G11	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)	
	G13	Capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje a lo largo de toda la vida para que sea capaz de adquirir nuevos conocimientos, a través del desarrollo su propio itinerario académico y profesional	
	G14	Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma materno y en inglés, según las necesidades de su campo de estudio y las exigencias de su entorno académico y profesional.	
	G15	Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.	
	<b>Competencias Específicas de la titulación</b>	E01	Conocer los aspectos específicos relativos al funcionamiento, gestión y control de las diferentes áreas funcionales de la empresa.
		E10	Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial, diseñando y analizando estrategias de inversión y financiación
		E14	Comprender los principios de ética empresarial y ser capaz de diseñar escenarios en los que dichos principios puedan llevarse a la práctica empresarial
		E15	Proponer, planificar y liderar proyectos de innovación empresarial que aseguren la competitividad de la empresa
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	R01	Reconocimiento del proceso estratégico como herramienta de competitividad, conocer las fuerzas que condicionan el entorno de la empresa	
	R02	Identificación de las diversas estructuras organizativas empresariales y el capital humano y la cultura empresarial.	
	R03	Evaluación económica de proyectos de inversión e identificación de las fuentes de financiación de la	

	empresa y su sistema de producción.
R04	Conocimiento del concepto empresa, marco institucional y las partes funcionales que la integran.

### REQUISITOS PREVIOS:

No aplica.

### PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

Materia que permite equilibrar los conocimientos básicos de los estudiantes en cuanto al concepto de empresa y su gestión.

### Contenidos de la materia:

<b>1 - Bloque I: La empresa y el empresario</b>
1.2 - La empresa y el empresario
1.2.2 - Competitividad y estrategia de la empresa
1.4 - -La empresa. ¿Qué es una empresa?
1.5 - El empresario.
1.11 - ¿Qué es una empresa?
1.12 - ¿Qué es un empresario?
<b>2 - Bloque II: El mercado empresarial y su entorno</b>
2.1 - El mercado y el entorno
2.2 - Competitividad y estrategia de la empresa
<b>3 - Bloque III: Análisis funcional de la empresa</b>
3.1 - Sistema Financiero: Análisis de Inversiones
3.2 - Sistema Financiero: La financiación de la empresa
3.3 - Sistema de Producción
3.4 - Sistema de Comercialización
3.5 - Sistema de RRHH

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

### Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	08/09/2025 1.2.La empresa y el empresario	JORNADA DE BIENVENIDA. Presentación de la guía docente. Explicación de la actividad en grupo	4	Lectura de la Guía Docente. Acercamiento a la materia colgada en la PDU. Tema 1	2
2	15/09/2025 1.2.La empresa y el empresario	Explicación del Tema 1. Realización de ejercicios prácticos.	4	Acercamiento a la materia explicada y realización de ejercicios.	6
3	22/09/2025 2. Bloque II: El mercado empresarial y su entorno	Explicación del tema y realización de actividades.	4	Estudio independiente del temario y realización de ejercicios	4
4	29/09/2025 2.1.El mercado y el entorno	Continuar con las actividades y el temario.	4	Estudio independiente del Tema 2 y realización de ejercicios	4
5	06/10/2025 2.2.Competitividad y estrategia de la empresa	Clase magistral. FIESTA DEL PILAR	4	El alumno debe seguir avanzando en su aprendizaje con estudio independiente del temario y realización de los ejercicios.	6
6	13/10/2025 2.2.Competitividad y estrategia de la empresa	Clase Magistral del tema y práctica	4	Estudio independiente del temario y realización de ejercicios.	4

7	20/10/2025	3.Bloque III: Análisis funcional de la empresa	Realización de actividades prácticas y seguir desarrollando el temario según programa.	4	Estudio independiente del temario y realización de ejercicios. ENTREGA Y PRESENTACIÓN DEL PRIMER CASO EN GRUPO	4
8	27/10/2025	3.1. Sistema Financiero: Análisis de Inversiones	Explicación del temario y realización de ejercicios.	4	Estudio independiente del temario y realización de ejercicios	5
9	03/11/2025	3.1. Sistema Financiero: Análisis de Inversiones	PRUEBA ESCRITA y explicación del tema sobre Inversiones.	4	Estudio independiente del temario y realización de ejercicios. PRUEBA ESCRITA.	4
10	10/11/2025	3.2.Sistema Financiero: financiación de la empresa	Continuación de la explicación con sus ejercicios. Realización de prácticas en clase.	4	Estudio independiente del temario y realización de ejercicios.	4
11	17/11/2025	3.2.Sistema Financiero: financiación de la empresa	Práctica de Inversiones y comienzo del tema sobre la financiación.	4	Estudio independiente del temario y realización de ejercicios	6
12	24/11/2025	3.3.Sistema de Producción	Explicación del contenido teórico y realización de ejercicios sobre financiación	4	Estudio independiente del temario y realización de ejercicios del tema.	4
13	01/12/2025	3.3.Sistema de Producción	Semana con festividades, repaso	4	Estudio independiente del temario y realización de ejercicios	5
14	08/12/2025	3.4.Sistema de Comercialización	Práctica sobre el tema	2	Estudio independiente del temario y realización de ejercicios	5
15	15/12/2025	3.5.Sistema de RRHH	Explicación del tema sobre los RRHH. ENTREGA DEL SEGUNDO CASO	4	Estudio Individual Teoría.Repaso de problemas. ENTREGA DEL SEGUNDO CASO EN EQUIPO	4
16	22/12/2025	3.5.Sistema de RRHH	FIESTAS DE NAVIDAD	0	Estudio independiente del temario y realización de ejercicios	4
17	29/12/2025	3.Bloque III: Análisis funcional de la empresa	NO LECTIVO-FIESTAS DE NAVIDAD	0	Estudio independiente del temario y realización de ejercicios	4
18	05/01/2026	3.5.Sistema de RRHH	Explicación sobre RRHH. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO EN GRUPO	0	Estudio independiente del temario para superar la prueba final. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO TRABAJO EN GRUPO	5
19	12/01/2026	3.5.Sistema de RRHH	Realización de ejercicios del tema sobre RRHH	3	Estudio independiente del temario para superar la prueba final	2
20	19/01/2026	1.Bloque I: La empresa y el empresario 2. Bloque II: El mercado empresarial y su entorno 3.Bloque III: Análisis funcional de la empresa	Semana de exámenes y repaso de contenidos con tutoría docente. La fecha final se comunicará oficialmente.	2	Estudio individual.	5
<b>HORAS TOTALES PRESENCIALES:</b>				63	<b>HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:</b>	87

### Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80% de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes del 26 de septiembre), y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20%). El sistema de evaluación para los alumnos con esta modalidad es el mismo que para alumnos presenciales así como las fechas de entrega.

### METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

#### Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

La Enseñanza es de Modalidad Presencial y se rige por el sistema de Evaluación Continua y se considera la asistencia a clase como obligatoria y esencial en la adquisición de conocimientos, así como un elemento fundamental en el sistema de aprendizaje del alumno.

La **parte teórica**: consistirá en el desarrollo en clase del programa de la asignatura por medio de explicaciones

llevadas a cabo por la profesora de la bibliografía básica y recomendada, utilizando para ello transparencias, power point y cuantos otros medios (lecturas, notas técnicas, artículos de investigación, videos...) que considere oportunos, requiriendo además la participación activa de los alumnos y lectura previa de los temas a tratar en clase.

La **parte práctica** de la asignatura se dedicará a diversas actividades, tales como la realización de ejercicios, resolución de lecturas complementarias, artículos/ comunicaciones, visitas a empresas y casos teórico-prácticos, todos ellos relativos a los contenidos desarrollados en el programa de la asignatura. Para ello, en aquellas prácticas que se requiera, los alumnos deberán haber trabajado previamente el material proporcionado. Se recogerán de manera aleatoria algunas de las prácticas enviadas por el profesor, siendo valoradas a efectos de evaluación como ejercicios de trabajo individual.

La PRÁCTICA, refuerza los conceptos teóricos, facilitando su comprensión, de manera que se tratará de conseguir la máxima participación del alumnado. Entre las Metodologías utilizadas para el Aprendizaje del alumno se van a emplear entre otras, el método del caso, clase magistral, trabajo cooperativo, el trabajo individual y tutorías. Todo ello en beneficio del alumno y para el mejor desarrollo de sus competencias.

- El alumno tendrá acceso a la documentación para la asignatura en la plataforma propia de la Universidad San Jorge (PDU). Y es su obligación el estar conectado y acceder a esa documentación que el profesor pone a su disposición.
- El alumno deberá estar atento a las FECHAS CLAVES DE ENTREGA DE TRABAJOS:
- El alumno es responsable de cumplir el plazo y la forma de las entregas propuestas por el docente.
- El alumno deberá tener una actitud activa en el desarrollo de la actividad docente siendo responsable de tomar nota en las clases de las correcciones de las actividades realizadas y de las explicaciones dadas por el docente y compañeros.
- El alumno recibirá tutoría de parte del docente para el desarrollo de los trabajos y para responder dudas vinculadas, directa o indirectamente, al contenido de la materia.

#### **Integración de lengua inglesa en la materia:**

Internationalization is one of the main objectives of CESUGA. The teaching staff will be gradually introducing materials, texts, audiovisual media and other content through English in the subjects they teach. This course of action is included in the principles of the European Area of Higher Education (EAHE). The aim is for students to naturally and effectively use English in authentic situations while studying subjects included in their degree programs. Exposure to the English language forms an intrinsic part of each degree programme's plan of studies. Some activities in this subject will be carried out in English.

#### **Volumen de trabajo del alumno:**

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
<b>Actividades Presenciales</b>	Clase magistral	22
	Casos prácticos	15
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	15
	Debates	3
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	4
	Proyección de películas, documentales etc.	1
	Actividades de evaluación	3
<b>Trabajo Autónomo</b>	Asistencia a tutorías	1
	Estudio individual	38
	Preparación de trabajos individuales	10
	Preparación de trabajos en equipo	15
	Tareas de investigación y búsqueda de información	9
	Lecturas obligatorias	4
	Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	2
	Otras actividades de trabajo autónomo	8
<b>Horas totales:</b>		<b>150</b>

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

### Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	10	%
Trabajos en equipo:	10	%
Prueba final:	45	%
Otros (prueba intermedia y reporte escrito):	35	%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>%</b>

### Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

1) En la evaluación del **TRABAJOS INDIVIDUALES (10%)** se tendrá en cuenta los ejercicios, actividades y trabajos propuestos a lo largo del cuatrimestre y todas las prácticas enviadas y recogidas por el profesor de manera aleatoria. Deberán ser entregados en formato electrónico o papel y cumpliendo plazo y forma.

2) En la evaluación del **TRABAJO EN EQUIPO (10%)** se computará las prácticas y actividades propuestas por el profesor para el aprendizaje de la asignatura. Es condición indispensable para la obtención de la nota final y en su caso para la presentación a la prueba final o prueba de recuperación de esta asignatura la presentación de todas las actividades propuestas como trabajo en equipo y con unos mínimos Índices de Calidad.

3) El **REPORTE ESCRITO (35%)** comprenderá análisis, planteos y aplicaciones prácticas de los conceptos vistos en clase. Se evaluará la profundidad de dicha actividad, la búsqueda de fuentes brindadas y buscadas espontáneamente y la consistencia de las conclusiones arribadas.

4) La **PRUEBA FINAL (45%)** incluirá los conceptos teóricos y prácticos vistos a lo largo de todo el cuatrimestre y constará de una serie de preguntas (entre 5 y 10) de desarrollo donde el alumnado tendrá que recoger los conocimientos y aplicarlos tanto a nivel teórico como en la práctica.

**NO se guarda la nota de trabajos de cursos anteriores.**

Los trabajos en grupo **serán evaluados teniendo en cuenta los criterios mínimos exigidos a cualquier trabajo** y siguiendo unas pautas mínimas de Rúbricas. En el cuatrimestre se realizarán **DOS** trabajo en equipo **OBLIGATORIOS**, la información y directrices para su ejecución serán colgadas en la PDU de la asignatura.

### SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA EN PRIMERA CONVOCATORIA (REQUISITOS):

- El Examen de ENERO (prueba final) de teoría/ práctica se ponderará en 45% de la nota, el restante 55% será de la suma de 10% trabajo en equipo +10% trabajo individual realizado por el alumno durante el cuatrimestre +15% de pruebas escritas + 20% del reporte escrito.

- **MUY IMPORTANTE:** Para poder hacer media con la nota del trabajo en equipo y el individual, el examen/prueba final de ENERO debe tener una nota **MINIMA DE 5**.

### SUPERACIÓN (RECUPERACIÓN) DE LA ASIGNATURA SEGUNDA CONVOCATORIA (REQUISITOS):

El sistema de evaluación en segunda convocatoria será idéntico al de primera convocatoria, con los mismos

porcentajes. Es obligatorio aprobar el examen teórico de esta convocatoria.

Se conservarán todas las notas de trabajos y pruebas que se aprobaran en la primera convocatoria. El alumno deberá asistir a la revisión del examen de la primera convocatoria para conocer exactamente qué debe presentar en la segunda convocatoria. Es responsabilidad del alumno el ponerse en contacto con el profesor para tal fin.

**Ortografía:** Dentro de los criterios de evaluación la Universidad estima un asunto prioritario la ortografía. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, CESUGA ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia

**Plagio:** Asimismo, y de conformidad con el manual de Buenas Prácticas de la Universidad, se contemplará como una falta muy grave la comisión de plagio en cualquiera de los trabajos realizados, pues atenta contra el código deontológico de cualquier profesión. No se permitirá en clase, salvo mención expresa del profesor y aquellos que proporciona la Universidad, dispositivos electrónicos que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura. Faltas de asistencia: No asistir a clase más de un 20 % de las horas presenciales estipuladas sin causa justificada puede suponer la pérdida de la evaluación en primera convocatoria.

### **Regulación por plagio y prácticas ilícitas**

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

### **Regulación por uso de sistemas IA**

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de

suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

**Métodos de evaluación:**

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Trabajos individuales	R02	Demostrar interés y capacidad en volcar los conceptos desarrollados en la materia a casos prácticos de la actualidad que permitan fijarlos y clarificarlos.	10
Prueba final	R01 R02 R03 R04	Evidenciar comprensión, aplicación e integración de conceptos críticos que permitan establecer una base sólida del entendimiento de la empresa, sus deberes y propósitos, así como de los diferentes ecosistemas que la afectan.	45
Trabajos en equipo	R01	Evidenciar predisposición a trabajar en equipo sobre los conceptos vistos en clase, aportando y recibiendo aportes del resto de los miembros del equipo y construyendo complementando sus perfiles y capacidades.	10
Otros	R01 R02 R03 R04	Reporte escrito (20%)- Comprenderá análisis, planteos y aplicaciones prácticas de los conceptos vistos en clase. Se evaluará la profundidad de dicha actividad, la búsqueda en fuentes brindadas o investigadas espontáneamente y la consistencia de las conclusiones arribadas Pruebas escritas (15%) - Evidenciar conocimientos de los conceptos básicos de la materia, profundizándolos paulatinamente e integrándolos.	35
<b>Peso total:</b>			100

**Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:**

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes del 26 de septiembre), y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. Hay que destacar que, el sistema de evaluación y las fechas de entrega siguen siendo los mismos para estos alumnos que no puedan asistir. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20 %).

**Extracto de normativa interna del régimen de permanencia**

Se considerará “No Presentado” y no consumirá convocatoria al estudiante que no se presente a la prueba final prevista en la guía docente cuando esta tenga un peso igual o superior al 40%. Si el porcentaje de la prueba final es inferior o no existe prueba final, la consideración de “No Presentado” se obtendrá si el estudiante se ha presentado a elementos de evaluación que supongan menos del 40% de la nota final.

Se considerará como presentado a una prueba o elemento de evaluación si el estudiante se presenta a la misma y una vez entregada y/o vistas y/o leídas las preguntas o instrucciones decide abandonarla.

En caso de suspenso, en la Guía Docente podrá determinarse si el resultado de las pruebas o elementos de evaluación realizados se guarda para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. En todo caso, los resultados de las pruebas o elementos de evaluación de una convocatoria, en el caso de ser considerado en la misma como un “No Presentado”, no podrán ser utilizados para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. Con carácter general no podrán guardarse los resultados de las pruebas de evaluación de un curso para las convocatorias de cursos sucesivos.

### Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

### Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

### BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

#### Bibliografía básica:

BUENO CAMPOS, E.(2008):Curso Básico de Economía de la Empresa. Ediciones Pirámide. Madrid
IBORRA, M. DASÍ, A. DOLZ, C. Y FERRER, C. (2014): Fundamentos de Dirección de Empresas: Conceptos y habilidades directivas. Paraninfo.
MOYANO FUENTES, J. BRUQUE CÁMARA, S., MAQUEIRA MARÍN, J.M. Y FIDALGO BAUTISTA, P.J. (2011): Administración de Empresa: Un enfoque teórico-práctico. Pearson Educación, S.A.. Madrid. Disponible en <a href="https://elibro.net/es/ereader/usj/53919">https:// elibro.net/ es/ ereader/ usj/ 53919</a>
RÍOS, A. D. L. (2006). Prácticas de economía: de la empresa. Editorial Desclee de Brouwer. Disponible en: <a href="https:// elibro.net/ es/ ereader/ usj/ 47788">https:// elibro.net/ es/ ereader/ usj/ 47788</a> .
ROBBINS, Stephen y COULTER, Mary: Management. Pearson (2018)

#### Bibliografía recomendada:

AGUIRRE, A.A.; CASTILLO, A.M.; TOUS, D.(2009): Administración de Organizaciones en el entorno actual. Madrid: Piramide.
CASTILLO CLAVERO, A.M.; ABAD, I.M. Y RASTROLLO, M.A. (2007): Casos prácticos de administración y dirección de empresas. Madrid: Pirámide.
CLAVER; LLOPIS; LLORET Y MOLINA (1996): Manual de Administración e Empresas. Ed. CIVITAS
IBORRA, M.; DASÍ, A.; DOLZ, C. Y FERRER, C. (2014):Fundamentos de dirección de empresas:conceptos y habilidades directivas. Paraninfo (2ªEdición).Madrid.

**Páginas web recomendadas:**

Banco de España	<a href="http://www.bde.es">www.bde.es</a>
Directivos y empresas	<a href="http://www.directivosyempresas.com">www.directivosyempresas.com</a>
Expansión	<a href="http://www.expansion.com">www.expansion.com</a>
Forbes	<a href="http://www.forbes.com">www.forbes.com</a>
Revista de empresas	<a href="http://www.larevistaempresarial.com">www.larevistaempresarial.com</a>
The Economist	<a href="http://www.theeconomist.com">www.theeconomist.com</a>

**OBSERVACIONES:**